

Sumario

RECTORADO

Ceses y nombramientos	2
Inspección.....	2

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Modificación de la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Congresos y de la Convocatoria de Estancias Breves en otros Centros de Investigación	4
Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación del Personal Investigador del Inst. Univ. "General Gutiérrez Mellado"	4
Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación del personal investigador de la UNED 2008.....	4
Defensa de Tesis Doctorales.....	5

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Participación de la UNED en la 67ª Edición de la Feria del Libro de Madrid	6
--	---

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Convocatoria del Fallo de XIX Premio de Narración Breve	6
---	---

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y FORMACIÓN CONTINUA

Convocatoria de plazas de Profesor Emérito	6
Resultados de las Elecciones de Representantes de Profesores Tutores en los Consejos de Departamentos	6

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Dpto de Tª de Educación y Pedagogía Social.....	6
---	---

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española" del CAD.	7
--	---

CENTROS ASOCIADOS

Fallo del IX Certamen de Pintura del Centro Asociado de la UNED en Bizkaia	8
--	---

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo	8
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación.....	9

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	10
---	----

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional	11
--	----

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ MARÍA LABEAGA AZCONA**, por haber sido nombrado Director del Instituto de Estudios Fiscales, como Director del Departamento de Análisis Económico II de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 30 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ DANIEL MARCOS DEL CANO**, por licencia de estudios, como Secretario del Departamento de Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 31 de marzo de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ MANUEL SUÁREZ RIVEIRO**, a petición propia, como Secretario del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II de la Facultad de Educación de esta Universidad, con efectos de 31 de mayo de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Calidad e Innovación Docente, vengo en nombrar Asesora de Espacio Europeo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, cargo asimilado a Vicedecano de Facultad, sin remuneración económica y asumiendo las funciones publicadas en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), a **DOÑA CARMEN SÁNCHEZ RENAMAYOR**, con efectos de 1 de mayo de 2008.

Madrid, 12 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Calidad e Innovación Docente, vengo en nombrar Asesora de Espacio Europeo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, cargo asimilado a Vicedecano de Facultad, sin remuneración económica y

asumiendo las funciones publicadas en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), a **DOÑA EMILIA CRESPO DEL ARCO**, con efectos de 1 de mayo de 2008.

Madrid, 12 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en renovar el nombramiento como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **DON EDUARDO PÉREZ GOROSTEGUI**, con efectos de 9 de mayo de 2008.

Madrid, 9 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director en funciones del Departamento de Análisis Económico II de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad a **DON FRANCISCO MOCHÓN MORCILLO**, con efectos de 1 de mayo de 2008.

Madrid, 5 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON FERNANDO VARELA DÍEZ**, con efectos de 1 de abril de 2008.

Madrid, 14 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II de la Facultad de Educación de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ**, con efectos de 1 de junio de 2008.

Madrid, 12 de mayo de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Inspección

Sección de Inspección

Exp. 022/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.M.V. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Teorías de la Población" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 026/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don F.C.R. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Microeconomía I" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 041/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña S.P.F. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las siguientes asignaturas: "Derecho Penal (Criminología) II", "Introducción a la Criminología", "Responsabilidad Civil" y "Derecho de Daños" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la mismas en el citado Curso.**

Exp. 050/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.O.E.A. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las siguientes asignaturas: "Geografía de España", "Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica", "Historia de la Corona de Aragón" e "Historia del Islam" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de las mismas en el citado Curso.**

Exp. 067/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don F.P.R. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Matemáticas III" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 072/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don F.L.S. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia Antigua Universal" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 076/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.M.O. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Hominización" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 077/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña A.G.P. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Economía Política" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 078/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don M.V.T.B. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Civil III (Derechos Reales e Hipotecarios)" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 081/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.A.L. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las siguientes asignaturas: "Programas de Animación Sociocultural", "Psicología Social y de las Organizaciones" , "Diseño de Programas de Desarrollo" y "Comunicación Educativa y Cultural" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de las mismas en el citado Curso.**

Exp. 082/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don F.S.G. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Constitucional III" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Modificación de la Convocatoria de Ayudas para la Organización de Congresos y de la Convocatoria de Estancias Breves en otros Centros de Investigación

■ Vicerrectorado de Investigación

MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACION.

"Las estancias tendrán una duración mínima de 1 mes y máxima de nueve meses, y tendrán que realizarse durante el año en curso o en los primeros cuatro meses del año siguiente."

La convocatoria completa puede encontrarse en la siguiente dirección:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,779124&_dad=portal&_schema=PORTAL

MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS.

"Fotocopia de la solicitud de ayuda presentada a convocatorias públicas de otros organismos destinadas a financiar actividades de naturaleza similar a las que son objeto de la presente convocatoria."

La convocatoria completa puede encontrarse en la siguiente dirección:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,782070&_dad=portal&_schema=PORTAL

5.- Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación de personal investigador del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de la UNED 2008

■ Servicio de Posgrados Oficiales

El Vicerrectorado de investigación ha acordado aprobar, a propuesta de la Comisión de Doctorado e Investigación del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", la Resolución sobre la adjudicación de Ayudas para la formación de personal investigador del citado Instituto Universitario de la UNED 2008 (convocatoria publicada en el BICI nº 22/Anexo I de 7 de abril de 2008).

Primero.- Las ayudas han sido concedidas a los solicitantes que se relacionan a continuación:

TITULARES	PUNTUACIÓN
D. Javier Gil Pérez	10,50
D. ^a Raquel Regueiro Dubra	10,50
D. ^a María Gómez Escarda	10,45
D. ^a Beatriz Escriña Cremades	7,75

Segundo.- Las posibles renunciaciones o bajas que se produzcan entre los adjudicatarios de estas ayudas, dentro de los seis primeros meses desde la publicación de la adjudicación de las ayudas, serán reemplazadas por los SUPLENTES que se indican a continuación:

SUPLENTES	PUNTUACIÓN
D. Carlos Setas Vilchez	6,81

Tercero.- La concesión de estas Ayudas se realiza con efectos económicos a partir del 1 de junio de 2008. Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la Convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

Los(as) beneficiarios(as) seleccionados(as) deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad en la que pudieran encontrarse (ver Convocatoria, punto 11) e incorporarse al centro de aplicación de la ayuda (IUGM) el día 1 de cualquiera de los dos meses siguientes al de la publicación en el BICI de esta Resolución. Se entenderá que todo(a) beneficiario(a) que no se incorpore al IUGM en el plazo mencionado renuncia a la ayuda.

El Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" remitirá a los(as) adjudicatarios(as) la comunicación oportuna, así como la información sobre la documentación que éstos(as) deben cumplimentar y presentar para su nombramiento y acreditación como personal investigador en formación. Esta información y los modelos normalizados de impresos, necesarios para la incorporación de los(as) nuevos(as) investigadores(as) en formación, podrá encontrarse en la página web del citado Instituto.

Cuarto.- Todos aquellos solicitantes que no figuren en la relación de titulares y suplentes, y deseen recuperar la documentación presentada con la solicitud de ayuda, deberán solicitarlo por escrito en el plazo de un mes una vez transcurrido el plazo de 6 meses a partir de la publicación de la resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI); pasado dicho plazo se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

Quinto.- Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

6.- Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación de personal investigador de la UNED 2008

■ Servicio de Posgrados Oficiales

La Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad, en la reunión celebrada el día 30 de abril de 2008, acordó aprobar la Resolución sobre la adjudicación de Ayudas para la formación de personal investigador de la UNED 2008 (convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2007 de la UNED, publicada en el BICI nº 12/Anexo II de 14 de enero de 2008).

Primero.- La Comisión acuerda conceder las ayudas a los solicitantes que se relacionan a continuación:

TITULARES	FACULTAD / ESCUELA	PUNTUACIÓN
D.ª Susana Jiménez Carmona	Filosofía	9,51
D.ª Heidi Rosita Kraus	Geografía e Hª	8,91
D.ª María Elena Cuenca París	Educación	8,87
D. Carlos Manuel Leal Leal	Psicología	8,84
D.ª Nieves de Mingo Izquierdo	Filología	8,71
D. José María Aparicio Reinoso	Ciencias	8,42
D. Daniel López González de Murillo	ETSI Industriales	8,17
D.ª María Guinaldo Losada	ETSI Informática	7,90
D. Luis Fernando Rodríguez García	Derecho	7,84
D.ª Beatriz Muñoz Delgado	Econ. y Empr.	7,55
D.ª Noelia Seibane Simón	Políticas y Sociología	7,22

Segundo.- Las posibles renunciaciones o bajas que se produzcan entre los adjudicatarios de estas ayudas, dentro de los seis primeros meses desde la publicación de la adjudicación de las ayudas, serán reemplazadas por los SUPLENTES que se indican a continuación:

SUPLENTES	FACULTAD/ESCUELA	PUNTUACIÓN
D. Mauro Jiménez Martínez	Filosofía	7,20
D.ª Alexandra P. Osorio Zamorano	Psicología	7,20
D.ª Remedios Ruiz Alfaro	Educación	7,20
D. Julio Luis Arroyo Vozmediano	Geografía e Historia	7,20
D.ª Beatriz de Agustina Tejerizo	ETSI Industriales	7,20
D.ª Ana Vidal Egea	Filología	7,20
D. Sergio Prades Díez	ETSI Informática	7,00

Tercero.- La concesión de estas Ayudas se realiza con efectos económicos a partir del 1 de junio de 2008. Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la Convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

Los(as) beneficiarios(as) seleccionados(as) deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad en la que pudieran encontrarse (ver Convocatoria, punto 11) e incorporarse al centro de aplicación de la ayuda (Departamento o Instituto) el día 1 de cualquiera de los dos meses siguientes al de la publicación en el BICI de esta Resolución. Se entenderá que todo(a) beneficiario(a) que no se incorpore a su Departamento o Instituto en el plazo mencionado renuncia a la ayuda.

El Servicio de Posgrados Oficiales remitirá a los(as) adjudicatarios(as) la comunicación oportuna, así como la información sobre la documentación que éstos(as) deben cumplimentar y presentar para su nombramiento y acreditación como personal investigador en formación. Esta información y los modelos normalizados de impresos, necesarios para la incorporación de los(as) nuevos(as) investigadores(as) en formación, podrá encontrarse en la página web de la UNED (www.uned.es; buscar "ayudas predoctorales").

Cuarto.- Todos aquellos solicitantes que no figuren en la relación de titulares y suplentes, y deseen recuperar la documentación presentada con la solicitud de ayuda, deberán solicitarlo por escrito en el plazo de un mes una vez transcurrido el plazo de 6 meses a partir de la publicación de la resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI); pasado dicho plazo se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

Quinto.- Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

7.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles**, dentro del período lectivo del calendario académico, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTORA: D.ª Blanca LÓPEZ ARAÚJO.
TESIS: "FACTORES PSICOSOCIALES IMPLICADOS EN LA SALUD Y ACCIDENTABILIDAD LABORAL EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA AGRICULTURA".

DIRECTORA: D.ª Amparo OSCA SEGOVIA.
DEPARTAMENTO: Psicología Social y de las Organizaciones.

AUTOR: D. Jaime PIQUERAS JUAN.
TESIS: "PARTICULARIDADES DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DEL MATRIMONIO EN EL ÁREA SUR DE VALENCIA Y NORTE DE ALICANTE S. XV Y PRIMER TERCIO DEL S. XVI".

DIRECTOR: D. Blas CASADO QUINTANILLA.
DEPARTAMENTO: Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

AUTORA: D.ª Sara MONTERO SÁNCHEZ.
TESIS: "PRINCIPIO DE AUTONOMÍA Y APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS. UN ENFOQUE DESDE LA BIOÉTICA".

DIRECTOR: D. Javier SAN MARTÍN SALA.
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política.

AUTOR: D. Gustavo Elías de la HOZ HERRERA.
TESIS: "EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS SOCIOPROFESIONALES DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE MEDICINA INTERNA DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, UNIVERSIDAD LIBRE, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y UNIVERSIDAD DEL NORTE".

DIRECTOR: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

8.- Participación de la UNED en la 67ª Edición de la Feria del Libro de Madrid

■ Sección de Medios Impresos y Audiovisuales

La **67ª Edición de la Feria del Libro de Madrid** que se celebrará del 30 de mayo al 15 de junio.

La UNED participa en la Feria del Libro de Madrid, caseta nº 357, situada en el Paseo del Duque de Fernán Núñez, cuya inauguración tendrá lugar el viernes 30 a las 12:00 horas y cuya clausura será el 15 de junio.

El **horario** de la feria es el siguiente:

Laborables:

- Mañanas: de 11 a 14 horas.
- Tardes: de 18 a 21:30 horas.

Sábados, Domingos y Festivos:

- Mañanas: de 10:30 a 14:30 horas.
- Tardes: de 17 a 21:30 horas.

Las ventas que se realicen durante este periodo en la Feria tendrán un 10% de descuento.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

9.- Convocatoria del Fallo del XIX Premio de Narración Breve

■ Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria

El Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria convoca el fallo del XIX Premio de Narración Breve UNED 2008 el día 10 de junio a las 19:30 horas en la Feria del Libro de Madrid (Pabellón de Universidades Públicas), durante el transcurso del cual se presentará al público el volumen del XVIII Premio de Narración Breve UNED 2007.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

- D. José Antonio Pascual Rodríguez.
- D. Francisco Gutiérrez Carbajo.
- D. Miguel Angel Pérez Priego.
- D. José Romera Castillo.
- D. Antonio Moreno Hernández.
- D.ª Paula Izquierdo González de Mendoza.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y FORMACIÓN CONTINUA

10.- Convocatoria de plazas de profesor emérito

■ Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua

En virtud de lo establecido en el artículo primero, apartado 1, del Reglamento de Profesores Eméritos de la UNED, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de julio de 2004, y modificado en la reunión de 28 de noviembre de 2006, este Vicerrectorado ha resuelto la apertura del plazo de presentación de solicitudes de nombramiento de profesores eméritos y de concesión de prórroga de contratos que finalicen durante el curso académico 2008-2009.

Las bases de la convocatoria, el modelo de solicitud (Anexo I) y el modelo de currículum (Anexo II) están disponibles en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/profesorado>

11.- Resultados de las Elecciones de Representantes de Profesores Tutores en los Consejos de Departamentos

■ Secretaría de Profesores Tutores

Celebradas las elecciones de Representantes de Profesores Tutores en los Consejos de Departamentos el día 9 de mayo de 2008, el resultado de las mismas fue el que se detalla a continuación:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE/PROFESORADO/PROFESORADO%20TUTOR/REPRESENTACION/RESULTADOS%20DEFINITIVOS%20WEB.PDF

FACULTAD DE EDUCACIÓN

12.- Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

■ Dpto. de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

El Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social convoca ayudas por una cantidad global de 3.000 euros, para actividades de formación de su profesorado a realizar en el segundo semestre del año 2008.

La Comisión de Valoración de las ayudas del Departamento procederá a la evaluación de las solicitudes, aplicando los criterios del documento "*Bases para las convocatorias de ayudas de formación para el profesorado de los Departamentos*", publicado en el BICI nº 31 del curso 2006/2007, de fecha 28 de mayo de 2007.

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS**13.- Soluciones a los test de la asignatura “Lengua Española” del CAD (cód. 000015), Junio 2008**

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

**LENGUA ESPAÑOLA CAD
MAYO 2008
SOLUCIONES**

Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D
1. d	1. a	1. b	1. c
2. c	2. b	2. d	2. a
3. c	3. d	3. a	3. b
4. a	4. c	4. b	4. d
5. d	5. a	5. c	5. b
6. b	6. a	6. d	6. c
7. a	7. d	7. b	7. c
8. c	8. b	8. a	8. d
9. a	9. c	9. d	9. a
10. c	10. a	10. b	10. d
11. c	11. a	11. d	11. b
12. a	12. d	12. c	12. c
13. b	13. a	13. d	13. c
14. b	14. d	14. a	14. d
15. d	15. b	15. c	15. a
16. a	16. c	16. d	16. b
17. b	17. d	17. a	17. c
18. c	18. a	18. b	18. d
19. a	19. d	19. c	19. b
20. c	20. b	20. a	20. d
21. c	21. d	21. b	21. a
22. a	22. c	22. d	22. b
23. c	23. a	23. b	23. d
24. d	24. a	24. b	24. b
25. d	25. c	25. a	25. b

**LENGUA ESPAÑOLA CAD
MAYO 2008
SOLUCIONES**

Tipo E	Tipo F	Tipo G	Tipo H
1. d	1. a	1. c	1. d
2. c	2. d	2. a	2. b
3. a	3. b	3. b	3. c
4. c	4. d	4. a	4. b
5. b	5. c	5. d	5. a
6. d	6. a	6. c	6. d
7. c	7. d	7. a	7. b
8. d	8. a	8. c	8. d
9. c	9. d	9. a	9. b
10. a	10. b	10. b	10. c
11. b	11. c	11. d	11. a
12. c	12. d	12. a	12. b
13. d	13. a	13. c	13. d
14. a	14. b	14. b	14. c
15. b	15. c	15. d	15. a
16. c	16. d	16. a	16. b
17. a	17. b	17. b	17. c
18. d	18. a	18. c	18. d
19. a	19. b	19. b	19. c
20. a	20. b	20. b	20. c
21. c	21. d	21. a	21. b
22. d	22. a	22. c	22. d
23. b	23. c	23. d	23. a
24. c	24. d	24. a	24. b
25. b	25. c	25. d	25. a

CENTROS ASOCIADOS

14.- Fallo del IX Certamen de Pintura del Centro Asociado de la UNED en Bizkaia

■ Centro Asociado de la UNED en Bizkaia

Reunido el pasado 15 de mayo de 2008, el Jurado del IX Certamen de Pintura UNED Bizkaia, compuesto por:

- D.^a Alicia Fernández.
- D.^a María Fernández Cuervo.
- D. Javier González de Durana.

acuerdan por unanimidad conceder el premio a la obra de:

- **D. Alain M. Urrutia (S/T).**

El cuadro premiado, junto con otros 27 seleccionados, estarán expuestos desde el 19 de mayo hasta el 11 de junio, de 18.00 a 20.00 horas, en el Aula Magna del Centro Asociado, sito en Parque Ignacio Ellacuría, 2-3. 48920 Portugalete.

Más información en:

Tel: 94 493 65 33

Fax: 94 461 74 66

info@portugalete.uned.es

CONVOCATORIAS

15.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigios por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: **coie@adm.uned.es**

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección **inciweb_coie@adm.uned.es**

▼ PROGRAMA BECAS UNIVERSIA-FERNANDO ALONSO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

El Programa de Becas UNIVERSIA-FERNANDO ALONSO de Movilidad Internacional tiene como objetivo fomentar la movilidad internacional de estudiantes universitarios con el fin de promover el intercambio cultural y ampliar la formación de los mismos.

Requisitos: podrán solicitar las Becas aquellos estudiantes universitarios que se encuentren matriculados oficialmente en universidades del territorio español y deseen cursar parte de sus estudios en otra universidad fuera de España y que, al menos, tengan aprobado el 80% del primer curso de carrera.

Dotación: 3.000 euros.

Duración: Mínimo tres meses.

Lugar de disfrute: Cualquier país extranjero.

Número de Becas: 300.

Plazos: La documentación será enviada entre las 12:00 del 24 de abril de 2008 y las 14:00 horas del 30 de julio de 2008.

Bases del programa: <http://becas.universia.net/ES/fernando-alonso/bases-del-programa.jsp>

Contacto: Universia. Avda. Cantabria, s/n Edif. Arrecife Pta. 00. (28660) Boadilla del Monte - Madrid.

Tel: 912895473.

Fax: 912571506.

E-mail: patricia.martin@universia.net

Web: www.universia.net

▼ BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO

Requisitos: Ser residente en Canarias. Estar en posesión de una titulación universitaria oficial superior o de grado medio (licenciatura o diplomatura) obtenida en los cuatro años anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Dotación: 5.259 euros.

Duración: Año 2008.

Lugar de disfrute: Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

Número de Becas: 4.

Ultima convocatoria: BOIC: 02-05-2008.

Plazo de solicitud: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Gobierno de Canarias. Instituto Canario de Administración Pública. ICAP (Sta. Cruz Tenerife). José de Zárate y Penichet, 3. Edif. Arco Iris. (38071) Santa Cruz de Tenerife.

Tel: 922477860.

Web: www.gobiernodecanarias.org/icap

▼ PREMIO "VILLA DE MADRID" DE INVESTIGACIÓN MUNICIPAL "ANTONIO MAURA"

Requisitos: Trabajos de investigación escritos en lengua castellana, que sean inéditos o que hayan sido publicados en el año 2007, y que no hayan sido premiados anteriormente. El trabajo deberá estar orientado a una temática relacionada con la historia o que suponga una reflexión sobre la vida municipal de Madrid. Se presentarán cinco ejemplares de las obras publicadas cuya edición se haya realizado a lo largo del año 2007.

Dotación: 12.000 euros.

Plazo de solicitud: Del 16 al 27 de junio de 2008.

Contacto: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de las Artes. Gran Vía, 24. (28013) Madrid.

Tel: 915881000

Fax: 914804865

▼ TRABAJO EN INGLATERRA ¿QUIERES PRACTICAR TU INGLÉS EN UN PUB/HOTEL DE LA HERMOSA CAMPIÑA INGLESA Y QUE ADEMÁS TE PAGUEN?

Trabajo garantizado desde España. Alojamiento y manutención incluidos y sueldo siempre de más de 800 € neto. Los hoteles son de un mínimo de 3 estrellas y de alta calidad. El puesto de trabajo sería en restaurante, bar, recepción dependiendo de tu nivel de Inglés y experiencia previa.

Buscamos:

Conocimientos de inglés nivel mínimo First Certificate.

Estancia de 3 o 6 meses.

Nacionalidad de la Unión Europea, obligatoria.

Edad preferente entre 18 y 35 años.

Don de gentes y motivación.

Más Información: www.s-bridge.net

16.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- PROGRAMA MARCO

▼ CONVOCATORIA DE PROPUESTAS - PROGRAMA ESPECÍFICO "COOPERACIÓN": ARTEMIS JOINT UNDERTAKING - ARTEMIS-2008-1

Referencia: ARTEMIS-2008-1

Plazo: 3 de septiembre de 2008 (17:00 h. hora local de Bruselas).

Más información: https://www.artemis-ju.eu/call_2008

Fuente de publicación: DOUE 113/06 de 8 de mayo de 2008.

▼ CONVOCATORIA DE PROPUESTAS - PROGRAMA ESPECÍFICO "COOPERACIÓN": ENIAC JOINT UNDERTAKING - ENIAC-2008-1

Referencia: JU-ENIAC-1-2008

Plazo: 3 de septiembre de 2008 (17:00 h. hora local de Bruselas).

Más información: <http://eniac.eu>

Fuente de publicación: DOUE 113/07 de 8 de mayo de 2008.

2.- CONVOCATORIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

▼ CONVOCATORIA DE BECA JUAN SAN MARTÍN 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE EIBAR Y LA UDAKO EUSKAL UNIBERTSITATEA

Características de la beca:

- Ámbito de investigación: Arte y Montañismo.
- El proyecto, el trabajo de investigación y la memoria se realizarán en euskera.
- La duración máxima de la beca será de 12 meses, a contar desde el día que se concede la beca.
- El trabajo de investigación debe ser original y no publicado.

Solicitantes:

- La beca se podrá recibir de manera individual o en grupos de trabajo creados para tal fin. En este segundo caso, se deberá nombrar un director responsable del trabajo de investigación.
- Para recoger la beca es imprescindible ser diplomado o disponer de un título del mismo nivel o de nivel superior. En el caso de los grupos, como mínimo la mitad deberá cumplir con este requisito.
- El solicitante deberá acreditar mediante el EGA o título equivalente su nivel de euskera. En el caso de los grupos de trabajo, todos los componentes del grupo deberán acreditar el nivel nombrado.

Plazo: desde el 1 de septiembre de 2008 hasta el 10 de octubre de 2008.

Información:

<http://www.eibar.es/eibar/contenidos.item.action?id=2276111&menuld=0035853>

3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS INTEGRADAS EN EL PROGRAMA RUY DE CLAVIJO, 2009

Finalidad: La adjudicación de 12 programas de ayuda a proyectos de investigación y cooperación cultural con Asia y Pacífico.

Requisitos:

- Ser investigador, académico... profesionales de otros ámbitos o instituciones que acrediten su competencia para llevar a término el proyecto para el cual se solicita la ayuda y cuya edad sea menor de 40 años.

- Poseer la nacionalidad española o de un país miembro de la Comunidad Europea, de un país iberoamericano o de un país de Asia y Pacífico. Los nacionales de estos países deberán presentar solicitud conjunta con un ciudadano de nacionalidad española.
- Presentar un proyecto a realizar durante el período de disfrute de la beca, cuyo resultado tenga una aplicación clara y un soporte físico o práctico final.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de mayo de 2008.

Más información: www.casaasia.com ; Palau Baró de Cuadras, Avda. Diagonal, 373. 08008 Barcelona. Teléfonos: 93 238 73 37. 93 368 03 20. Casa Asia Madrid: Palacio Miraflores, Carrera de San Jerónimo, 15. 28014 Madrid. Teléfonos: 91 389 61 00

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ PONENTES PARA WORKSHOP DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM) - "DISSEMINATING IP KNOWLEDGE IN UNIVERSITIES"

Finalidad: la OEPM está buscando expertos en formación en temas de IPR interesados en participar en el Workshop. titulado "Disseminating IP knowledge in universities". Pretende abordar el tema de la formación que ofrecen las universidades sobre cuestiones relacionadas con la propiedad industrial e intelectual.

Fecha de celebración: mediados de septiembre del 2008.

Programa provisional:

<http://www.redotriuniversidades.net/dmdocuments/Programm1.pdf>

Envío de CV: constan@crue.org antes del 20 de junio de 2008.

5.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ 21º PREMIO DR. ROGELI DUOCASTELLA DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN LA CAIXA

Finalidad: premiar trabajos de investigación sobre los diversos aspectos de la sociedad contemporánea objeto de estudio de las disciplinas del ámbito de las Ciencias Sociales. Las investigaciones tratarán la situación de individuos y colectivos, las experiencias de intervención social y, en general, los cambios y problemas de la sociedad contemporánea.

Dotación: 18.000 €.

Plazo: 10 de octubre de 2008.

Información:

http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/abd1775970721110VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/bases_web_es.pdf

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail ndieguez@bec.uned.es

BOE

17.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, RURAL Y MARINO.- Funcionarios de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 y Grupo E.- Orden ARM/1321/2008, de 5 de mayo, por la que se corrige error en la Orden MAM/1125/2008, de 4 de abril, por la que convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/13/pdfs/A23272-23272.pdf>
BOE 13 de mayo de 2008 pág. 23272

UNIVERSIDADES.- Personal de administración y servicios.- Resolución de 21 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala de Programadores Informáticos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/13/pdfs/A23279-23281.pdf>
BOE 13 de mayo de 2008 pág. 23279

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE.- Ayudas.- Resolución de 6 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, por la que se convocan ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2008-2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/13/pdfs/A23294-23297.pdf>
BOE 13 de mayo de 2008 pág. 23294

Becas.- Resolución de 6 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, por la que se convocan becas para los alumnos que vayan a iniciar estudios universitarios en el curso 2008-2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/13/pdfs/A23308-23314.pdf>
BOE 13 de mayo de 2008 pág. 23308

UNIVERSIDADES.- Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 29 de abril de 2008, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 7 de abril de 2008, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/12/pdfs/A23213-23215.pdf>
BOE 12 de mayo de 2008 pág. 23213

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.- Becas.- Resolución de 4 de abril de 2008, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden y renuevan becas de la convocatoria de becas MAEC-AECI, para el curso académico 2008/2009, programas I-D y I-F.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/12/pdfs/A23216-23217.pdf>
BOE 12 de mayo de 2008 pág. 23216

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.- Funcionarios de los Subgrupos A1 y A2.- Resolución de 21 de abril de 2008, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/14/pdfs/A23392-23407.pdf>
BOE 14 de mayo de 2008 pág. 23392

Funcionarios de los Subgrupos A2, C1 y C2.- Resolución de 22 de abril de 2008, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/14/pdfs/A23408-23424.pdf>
BOE 14 de mayo de 2008 pág. 23408

Ayudas.- Resolución de 6 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se modifica la de 5 de marzo de 2008, de ayudas del Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación 2008-2011.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/14/pdfs/A23512-23512.pdf>
BOE 14 de mayo de 2008 pág. 23512

MINISTERIO DEL INTERIOR.- Personal laboral.- Orden INT/1362/2008, de 7 de mayo, por la que se modifica la Orden INT/240/2008, de 29 de enero, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, en el marco de la consolidación de empleo temporal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/16/pdfs/A23615-23615.pdf>
BOE 16 de mayo de 2008 pág. 23615

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.- Cuerpos de la Administración del Estado.- Orden APU/1363/2008, de 18 de abril, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Escala de Gestión de Organismos Autónomos y Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco de la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el ámbito del Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos autónomos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/16/pdfs/A23615-23616.pdf>
BOE 16 de mayo de 2008 pág. 23615

UNIVERSIDADES.- Resolución de 6 de mayo de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/16/pdfs/A23631-23635.pdf>
BOE 16 de mayo de 2008 pág. 23631

Anuncio de la Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 18/2008 "Servicio de desarrollo de aplicaciones informáticas, por lotes". Cofinanciado con fondos FEDER.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/16/pdfs/B06518-06518.pdf>
BOE 16 de mayo de 2008 pág. 06518

Destinos.- Resolución de 28 de abril de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de enero de 2008.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/05/17/pdfs/A23674-23675.pdf>
BOE 17 de mayo de 2008 pág. 23674

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

18.- Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

El viernes 30 de mayo de 2008, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

Título: ESPAÑA Y FRANCIA. UN FUTURO COMÚN EN LA UNIÓN EUROPEA (II).

El respeto de la diversidad cultural de cada territorio, y de cada una de sus regiones, es uno de los pilares del diálogo entre ambos países. Esa diversidad cultural se manifiesta tanto en las expresiones que pertenecen al pasado -las relacionadas con el patrimonio cultural-, como en las que pertenecen al presente -las que tienen que ver con la creación cultural contemporánea-. El respeto y la comprensión mutua de las diferencias provocan un valioso enriquecimiento para ambas sociedades.

Francia y España, entre muchos otros proyectos comunes, tienen un marcado interés por el desarrollo de los países de la región mediterránea. Un desarrollo que suponga avances concretos en el ámbito de los derechos humanos, en lo político, en lo social y en lo económico. En definitiva, que signifique la construcción de un modelo mediterráneo que enriquezca el proyecto común europeo.

El programa, propuesto por el profesor Antonio López Peláez, cuenta con las siguientes intervenciones: Bruno Delaye, Embajador de Francia; Mercedes Boixareu, Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria de la UNED; Antonio López Peláez, Director del Centro Asociado de la UNED en Segovia y Ariel Goldenberg, Director del Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid.

En el Informativo habitual se incluye la siguiente noticia:

EXPOCAMPUS 2008: ENSEÑAR Y APRENDER CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

En la Facultad de Humanidades de la UNED se ha celebrado Expocampus, un foro de debate sobre la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en el aprendizaje. Este año se ha celebrado su sexta edición, que se ha centrado en la web 2.0 y las pizarras digitales interactivas, donde han intervenido expertos nacionales e internacionales. Expocampus está organizado por el Laboratorio de Ingeniería Didáctica de la UNED en colaboración con

StudyPLAN, el Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas y el Curso de Experto Profesional en E-learning 2.0: educación por Internet y formación online.

La PDA les ofrece la siguiente información:

- 20 años de vida de la Revista Historia Social.
- Exposición del pintor Carmelo Rebullida en el Centro Asociado de la UNED en Calatayud.
- "La Mujer de Roma", primera novela del crítico literario y Director de la UNED en Pamplona, José Luis Martín Nogales.

El tema que se emite a continuación lleva por

Título: LABORATORIOS DE PAZ (II).

"Laboratorios de Paz en Colombia", promovidos por la Unión Europea y por el gobierno colombiano es un proyecto de cooperación internacional que nace de la necesidad de ofrecer vías de diálogo y convivencia, de dar cabida a mecanismos pacíficos de resistencia y protección frente a las situaciones de violencia que en las últimas décadas se vienen repitiendo en el país andino. Colombia, en virtud de su perenne presencia de acciones violentas efectuadas por actores armados ilegales contra la institucionalidad del país y su población civil, es el país latinoamericano en el cual, además de desarrollarse el primero de los Laboratorios de Paz, llevado a cabo en la región del Magdalena Medio, se desarrolla en el momento actual la segunda y tercera edición de estos Laboratorios.

Tras la realización del I Laboratorio de Paz en la región del Magdalena Medio apoyado de nuevo por la Comisión Europea, en comunión con el gobierno colombiano, se desarrolla en la actualidad el II Laboratorio de Paz en tres regiones de Colombia: Norte de Santander, Oriente Antioqueño y Macizo Colombiano-Alto Patía. Regiones éstas que presentan una variedad de formas y experiencias significativas de participación ciudadana y diálogo para la paz.

Este laboratorio de paz pretende promover la convivencia ciudadana a través de la defensa de los derechos humanos básicos de todos los habitantes y el impulso del desarrollo humano sostenible. Asimismo busca fortalecer el diálogo de paz y exhibir caminos eficaces y viables en la superación de la violencia generalizada.

El programa, propuesto por el profesor Gustavo Palomares, cuenta con la participación de: Javier Jiménez, Director de Programas de Cooperación FIIAPP; Heriberto Cairo, Profesor Titular de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid; Claudia Salcedo, Coordinadora de la Red UNIPAZ; Agustín Velloso, profesor de Ciencias de la Educación de la UNED y Olegario Negrín, profesor de la UNED.

El programa UNED del sábado 31 de mayo y del domingo 1 de junio, será de 7:30 a 08:00 horas con los siguientes títulos:

SÁBADO 31

Título: ESPAÑA Y FRANCIA. UN FUTURO COMÚN EN LA UNIÓN EUROPEA (II).

(Redifusión de la primera parte del programa del viernes).

Noticias UNED: EXPOCAMPUS 2008: ENSEÑAR Y APRENDER CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

DOMINGO 1

PDA UNED - 20 años de vida de la Revista Historia Social.

- Exposición del pintor Carmelo Rebullida en el Centro Asociado de la UNED en Calatayud.

- "La Mujer de Roma", primera novela del crítico literario y Director de la UNED en Pamplona, José Luis Martín Nogales.

Título: LABORATORIOS DE PAZ (II).

(Redifusión de la segunda parte del programa del viernes).

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).